

Borrador del acta de la reunión de la Comisión de Medio Ambiente Sostenibilidad y Energía correspondiente al día 6 de noviembre de 2014

Se presento la propuesta del **orden del día**:

1. Propuestas sobre el orden del día
2. Como nos vamos a organizar
3. Preferencias personales de trabajar en algún sector en concreto
4. Frecuencia temporal de las reuniones
5. Hablar sobre problemas ambientales en Paterna
6. Diálogos
7. Propuestas y preguntas

ASISTENCIA

Eladio Ramírez
Elisa Jiménez
Roberto Rosselló
Juan Grau
Coque Mampel
Emilio Fernández
Xavi Mayoral

Como indicaba la propuesta-borrador del primer punto del orden del día, “**1. Propuesta sobre el orden del día**”, prácticamente se mantuvo.

Respecto al **punto nº.2** nos planteamos que para este primer encuentro íbamos todos a trabajar sobre el tema de la Energía, y la necesidad de contactar con las asociaciones ciudadanas de diversa índole...como ecologistas, culturales, AMPAS, de mujeres, deportivas, etc., así como asistir a las Juntas de Barrio que son una al mes, ya que en ellas se “cuecen” prácticamente todas las problemáticas de los barrios.

Entendemos estos contactos y asistencias con dos finalidades, una para presentar propuestas trabajadas en el ámbito de la Comisión y otra, que esos trabajos queden en un banco de datos, para incorporar lo que se crea oportuno al programa electoral político y social de Podemos (como se decida llamar).

La cuestión energía, como es lógico, se plantea para dar soluciones y propuestas en los que se puedan beneficiar y rebajar los costos del consumo energético en todos los edificios y dependencias públicas y del Ayuntamiento de Paterna. Entendemos que la institución pública debe ser y dar ejemplo de la utilización de energías limpias y renovables. También dar respuestas viables para el aislamiento térmico de los hogares así como la producción del agua sanitaria con sistemas de calentamientos térmicos con paneles, módulos, colectores, placas solares.

Respecto a lo anterior, entendemos que el ayuntamiento tiene que realizar campañas al pueblo para la concienciación, el conocimiento de estos sistemas más sanos y sus ventajas económicas a medio plazo además de no consumir

energías fósiles que son contaminantes y envenenamiento del aire, productoras del efecto invernadero y por tanto el gran problema del Cambio Climático.

Además de estas campañas de concienciación, el ayuntamiento tiene que destinar en los presupuestos anuales una partida cuyo destino es una ayuda subvencionando una parte del costo total de la implantación de esta energía en los hogares, comunidades de vecinos, casas, adosado, grupos de adosados, etc.

Nos hemos propuesto investigar-trabajar en esta línea energética de manera que tengamos propuestas serias y viables para que las tengamos, tanto para exigirselas al ayuntamiento que vaya implantándolas, así como una de las política de gobierno de Podemos.

También, en los contactos antes mencionados “asociaciones ciudadanas de diversa índole...”, hablarles de ellas y que se sumen a nuestras peticiones y exigencias al ayuntamiento, y también que nos vean como personas que estamos preparados para gestionar el Ayuntamiento de Paterna.

Con respecto al nº3. Hablamos de que la propia dinámica y como vaya evolucionando la Comisión respecto a temas a tratar así como el aumento de gentes irán saliendo las preferencias de trabajar en temas en concreto.

El nº 4. En cuanto a la frecuencia de tiempo entre reuniones de la Comisión se decidió por mayoría realizarla ordinariamente cada dos semanas. Nos hemos convocado ya para el jueves día 20 de este mes.

Respecto al nº 5. La cuestión ya se hizo de una manera general enlazando con otros temas o parte de ellos en diversos momentos, como por ejemplo el tema que se empezó a trabajar de la energía.

El nº 6 no se toco, personalmente entiendo que no tenía mucho sentido en el carácter “tan” monográfico que adquirió la Comisión.

El punto nº 7 se plantearon algunas preguntas y aclaraciones, como que era la Coordinadora del Círculo de Paterna, Xavi, a riesgo de equivocarme dije que era una reunión periódica entre los portavoces de las distintas Comisiones, precisamente para coordinarlas a todas e ir “marcando” la política del Círculo de Paterna, además, creo, para ver los “solapamientos” de temas de 2 o más Comisiones y que requiera alguna reunión de las Comisiones en cuestión.

Hablando de las funciones se me olvido que había que elegir un portavoz de la Comisión precisamente para coordinarse con las demás.

Hay que enterarse bien de todas las funciones que tiene que asumir un portavoz así como la Coordinadora. Por otro lado todos estábamos de acuerdo en que la rotación de la función de portavoz o tiempo de permanencia que no fuera muy largo, o en todo caso si hay ya aprobada alguna normativa al respecto y si la propia Comisión tiene autonomía o competencia al respecto